



15 ENERO

45901

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. José Puerto Cerdá, de nacionalidad española, domiciliado en Bocairente (Valencia), Calle Calvo Sotelo nº 30

p o r

==;==;==;==;==;== " NUEVA LANZADERA " ==;==;==;==;==;==



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

En la presente Memoria y en los dibujos complementarios anexos, vamos a describir la constitución y particularidades de un nuevo tipo de lanzadera para telares en la que se han introducido unos importantísimos perfeccionamientos constructivos de los que se derivan grandes ventajas de orden económico y técnico, como consecuencia del ahorro de tiempo y evitación de averías que se logra con ella, haciéndose merecedor por tanto, su creador, al pri-



10 villegio de exclusiva fabricación, venta y explotación en España, Colonias y Protectorado, que se solicita por medio de este Modelo.

15 Sabido es que las lanzaderas son una de las más importantes partes de los telares, y que por la necesidad de que no sean piezas muy pesadas, debido a su gran movilidad, hasta la fecha, han venido fabricandose de madera. Aunque para esto se emplean maderas especiales, este material presenta ciertos inconvenientes que causan grandes perjuicios; por ejemplo: el astillamiento de la
20 madera da lugar a que se enganchen y se rompan los hilos, con la consiguiente interrupción del funcionamiento de la máquina, perdida de tiempo y mal acabado del tejido.

Los indicados defectos de los que hasta la fecha no se ha encontrado el medio de subsanarlos, quedan practicamente eliminados con el empleo del nuevo tipo de lanzadera objeto del invento, ya que se eliminan los enganches y rotura de hilos y con ello las interrupciones, a lo cual se une la mayor duración de la lanzadera, sin rebasar el peso requerido, por seguir siendo una pieza relativamente liviana.

30 La nueva lanzadera a que nos venimos refiriendo se caracteriza esencialmente por su constitución mixta, pues según el invento, esta lanzadera estará compuesta por un casco monobloque de aluminio, que adopta la forma exterior de la lanzadera, y aloja interiormente un cuerpo de madera en el que existe practicado el correspondiente alojamiento para la colocación y montaje de la canilla. Al igual
35 que en las lanzaderas corrientes, las puntas de esta obje-



to de la invención, están constituidas de un metal más
duro. De este modo, el casco envolvente de aluminio en
40 cualquiera de sus aleaciones le dá a las superficies
externas de la lanzadera, que rozan con las fibras tex-
tiles, una consistencia, dureza y uniformidad imposible
de conseguir con la madera, y desde luego, totalmente
exento de que puedan levantarse astillas que enganchen
45 y rompan los hilos. Por otra parte, el cuerpo interno
de madera facilita la masa necesaria para el montaje
de la canilla, sirviendo de relleno de poco peso.

Para facilitar la comprensión de las características
esenciales anteriormente enunciadas, creemos conveniente
50 referirnos a la adjunta lámina de dibujos en la que he-
mos representado un caso de realización práctica de una
de estas lanzaderas, bien entendido que tales dibujos
no deben interpretarse con caracter limitativo, sino en
su más amplio sentido, dada la condición de mero ejemplo
55 con que se acompañan.

En los mencionados dibujos, la figura 1, representa
una vista lateral de la lanzadera; la figura 2, una vista
en planta y la figura 3, una sección transversal.

Los diversos elementos y partes más importantes de
60 esta nueva lanzadera se hallan señalados en los referi-
dos dibujos como sigue: -1- es el casco exterior de alu-
minio, que se compondrá de una pieza de fundición debida-
mente trabajada para darle la forma externa de la lanza-
dera, cuyo casco, presenta unas paredes relativamente
65 poco gruesas, según se aprecia en la figura 3, ya que su



- 4 -

70 misión es realmente cubrir a la parte o cuerpo -2- de madera, con el fin de presentar al exterior una dura superficie de roce. Con -3- se señalan las puntas, integradas de un metal de mayor dureza que el casco -1- de aluminio; con -4- se señala el alojamiento central para la canilla, siendo -5- el fleje metálico de sujeción de la canilla, dispositivo este, así como otros detalles secundarios que pueden variar según la aplicación de la lanzadera.

75 Describa la constitución y particularidades de esta nueva lanzadera, solo resta hacer constar la posibilidad de que se fabrique en variedad de tamaños, formas, dispositivos secundarios y demás variaciones propias de las diversas clases de lanzadera a que se aplique el invento,
80 pudiendo variar todo aquello que no suponga alteración esencial de los puntos especificados en la siguiente

N O T A
=====

85 Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

90 1ª.-Nueva lanzadera, caracterizada por estar compuesta por un casco monobloque de fundición, de aluminio, que la conforma, de paredes relativamente de poco grosor, el cual recubre totalmente un cuerpo interno de madera en el que existe practicado el correspondiente alojamiento para la canilla y sus dispositivos de sujeción.

2ª.-Nueva lanzadera, caracterizada porque el cuerpo interno de madera de la precedente reivindicación, que da



- 5 -

95 a la masa la necesaria liviandad, se halla protegido por
la cubierta de aluminio, también citada, proveyendole de
una dura superficie de roce, Y

100 3º.- " NUEVA LANZADERA ", de conformidad en un todo
en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la
precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representa-
do en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o meca-
nografiadas por una sola cara a doble espacio en 100
líneas.

Valencia, 4 de Enero de 1955

Por autorización del interesado

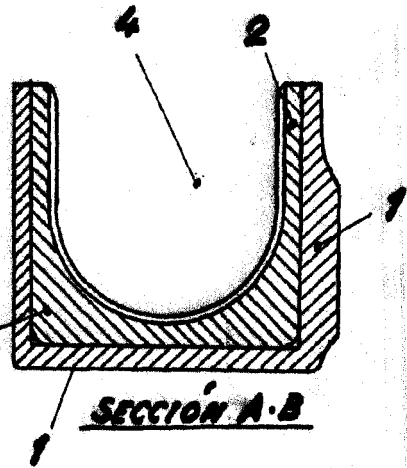
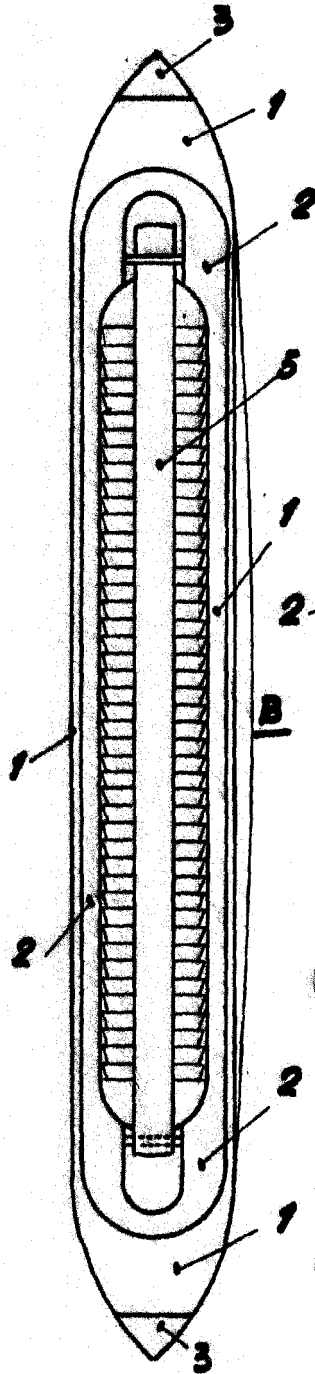
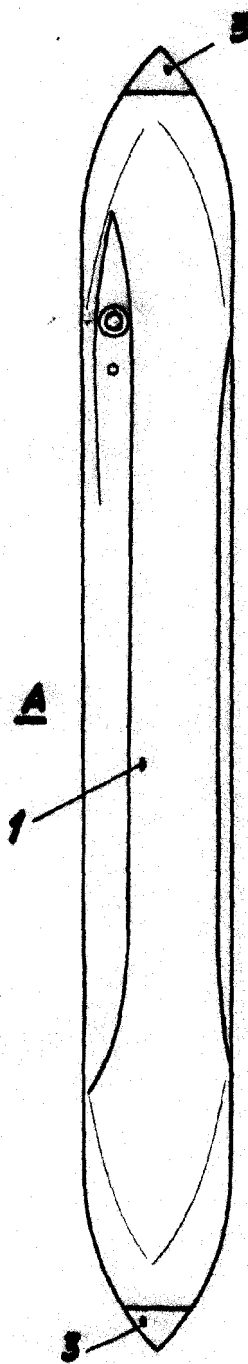


459'07

FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 7 ENERO 1955

P.A.